

Este documento es un documento elaborado por Matia Fundazioa y de aplicación interna.

Lo ponemos a disposición de otras organizaciones para su consulta

Convivencia y actividades en unidad

Se seguirá con las actividades significativas, individuales y grupales en la unidad, manteniendo las medidas de precaución generales:

- Distancia de seguridad de 2 metros entre personas siempre que sea posible. Para ello pondremos el mobiliario de tal forma que nos lo facilite.
- Uso de mascarilla quirúrgica en caso de no poder garantizar la distancia de seguridad (si la persona tolera).
- Higiene de manos frecuente y cómo mínimo antes de las comidas y cuando se vuelva a la unidad y siempre que se considere necesario.
- Programa intensificado de limpieza de superficies y de enseres y materiales de actividades (la OMS desmiente que los periódicos sean vectores de enfermedad).
- Las actividades se harán en espacios bien ventilados y/o en el exterior.

El equipo de trabajadoras será estable para la unidad. Procuremos priorizar la presencia del/ de la coordinadora de unidad frente a otros profesionales del equipo técnico para evitar en la medida de lo posible la rotación de personas diferentes en la unidad. También procuraremos que los contactos estrechos sean los menos posibles (comer con quien comparto habitación/baño).

Valorar que las video llamadas se realicen por parte de la profesional de referencia y/o auxiliares de la unidad. Registrar su realización.

Valorar si puede realizarse alguna actividad grupal por videoconferencia con voluntariado.

Promover el ejercicio físico, el movimiento, las actividades que fomenten el recuperar aquello que hemos perdido durante el confinamiento a nivel físico, cognitivo, relacional, de control sobre la propia vida y la toma de decisiones.

Preguntaremos (la profesional de referencia preferiblemente) a la persona qué es lo que más echa de menos, que les apetece más... para orientar todos los apoyos y propuestas hacia ello.

A nivel funcional, es de particular relevancia que el equipo sanitarios haga una valoración funcional de la marcha, y de la capacidad funcional de cara a programar paseos, ejercicios de reeducación y recuperación (riesgo que se incrementen la caídas ...), especialmente en aquellas persona donde se aprecia pérdida funcional debida a la restricción del movimiento en estos 3 meses.

Salidas a terrazas y jardines y uso de otros espacios comunes

Preferiblemente de forma organizada por unidades, siempre que sea posible, con mascarilla quirúrgica y respetando las distancias y lavado de manos antes y después y también de superficies de contacto (ascensores, pasamanos, manillas...).

Si usamos la mascarilla quirúrgica de forma adecuada podemos optimizar el uso del ascensor.